



H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (...)"
 Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS			
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN	COMPETENCIAS DEL PUESTO (Técnicas y Conductuales)
33 9 71 01 05 000	INGENIERO CIVIL	Fiscalizar obras hidráulicas y de saneamiento	PROFESIONAL "C"	USD. 1025.00	DIRECCIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	Ambato	Ejecución de Procesos de apoyo	Título de Tercer nivel de: Ingeniero Civil	No se requiere	*Ley de Contratación Pública y su Reglamento *Paquetes informáticos *Métodos de fiscalización *Relaciones Humanas	*Fiscalizar obras hidráulicas y de saneamiento *Controlar la calidad de obras *Elaborar y aprobar planillas, reajuste de precios, actas provisionales y definitivas *Realizar diseños de obras complementarias *Coordinar actividades de fortalecimiento organizativo con los regantes *Otros

La documentación se receptorá desde el 11 de septiembre hasta las 16h00 del 18 de septiembre del 2014, en la Unidad de Talento Humano del H. Gobierno Provincial de Tungurahua. Ubicada en la calle Bolívar y Castillo esquina, sexto piso.

Las y los aspirantes interesados en participar en este proceso, deberán retirar el formulario "Hoja de Vida" de la Unidad de Talento Humano ó descargarle de la página web de la Entidad www.tungurahua.gob.ec

Ambato, 11 de septiembre del 2014


 Ing. José Sanguin Portero
 JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO